

Protagonistas “invisibles”: el papel de la mujer en la Zamakolada (1804).

Dr. Luis de Guezala
Sabino Arana Fundazioa. Bilbo.

Resumen

La importancia del papel desempeñado por las mujeres durante la Zamakolada no lo hemos valorado en publicaciones precedentes.. El testimonio de Mariano Luis de Urquijo conocido recientemente permite reconocer esta carencia y ofrece un notable ejemplo de la “invisibilización” de la mujer en la Historia.

Palabras Clave: Zamakolada, Rebeliones, Mujer, H^a de Género, H^a Contemporánea, Bizkaia.

Laburperna

Emakumeek Zamakoladaren garaian izan zuten paperaren garrantzia ez dugu aurreko argitalpenetan baloratu behar zen beste. Orain dela gutxi ezagutu dudan Mariano Luis de Urquijoren lekukotzak gabezia hori aitortzen digu eta historian emakumeek izan duten “ikusezintasunaren” adibide nabarmena eskaintzen du.

Hitz gakoak: Zamakolada, Matxinadak, emakumea, generoa, garaikidea, Bizkaia.

Abstract

“Invisible” protagonists: the role of women in the Zamakolada (1804)
The importance of the role played by women during Zamakolada has not been valued in previous publications. The testimony of Mariano Luis de Urquijo recently known allows us to recognize this lack and offers a

remarkable example of the "invisibility" of women in history.

Keywords: Zamakolada, Rebellions, Woman, Gender, Contemporary, Bizkaia.

1. EL CONTEXTO DE LA ZAMAKOLADA.

“¡Que nos los llevan! ¡Que nos los llevan!” Dicen que este grito se extendió por Madrid al suponerse el traslado de parte de la familia real por las tropas francesas el 2 de mayo de 1808. Mucho menos recordado es que cuatro años antes, en agosto de 1804, el mismo grito había sido lanzado por miles de bizkainas y bizkainos, pero no para referirse a ninguna distinguida familia coronada, sino a sus propios hijos, temiendo que fueran reclutados forzosamente para combatir en las guerras en Europa.

La noticia de esa posibilidad la fueron trayendo a todas las localidades de Bizkaia sus respectivos apoderados en las Juntas Generales, celebradas en Gernika entre el 23 de julio y el 1 de agosto de 1804, según fueron regresando a ellas.

Bizkaia padecía desde hacía tiempo una pugna interna entre Bilbao, poco representado en las Juntas Generales en relación a su importancia demográfica, y el resto del Señorío. Por parte de las instituciones generales bizkainas se había intentado eliminar el monopolio comercial bilbaino construyendo otro puerto fuera de su jurisdicción que dependiera directamente de ellas, en lo que entonces era la anteiglesia de Abando, y ahora es, irónicamente, el centro de Bilbao.

En la pugna entre los dos bandos, ambos buscaron apoyo en el señor de Bizkaia y rey de Castilla y España, que encontró en esta división la oportunidad perfecta para aumentar su poder absolutista. Logrando así su objetivo de unificar todos sus territorios heredados, sin tener en cuenta que correspondieran a diferentes naciones o tuvieran muy diferentes grados o formas de vinculación con su corona.

La ocasión se le presentó al monarca en bandeja, ya que para atraerse su apoyo y la autorización o prohibición del proyecto portuario, ambos bandos rivalizaron en obsequios y ofrendas. Los bilbainos nombraron a su valido Godoy alcalde honorario y encargaron un retrato suyo a Francisco de Goya. Por la otra parte se decidió dar al nuevo puerto el nombre de “Puerto de la Paz” en honor a Godoy, titulado “Príncipe de la Paz” tras la de Basilea. Pero, además de todo esto, los agentes de ambos bandos en la Corte emplearon

todas sus capacidades para acabar obteniendo el favor real.

Esto se evidenció en las primeras Juntas Generales de 1804, en las que Simón Bernardo de Zamacola, líder del partido mayoritario en el Señorío, presentó y consiguió que se aprobara un plan de reforma del sistema militar tradicional. Por el que los bizkainos podían pasar de tener la obligación únicamente de defender su propio territorio, con milicias populares organizadas en cada localidad, a que sus jóvenes pudieran ser reclutados forzosamente en levadas para ingresar en el ejército de la corona y marchar allá donde se quisiera llevarles.

Cuando los apoderados volvieron de Gernika a sus localidades e informaron de la novedad en sus asambleas, la reacción popular fue prácticamente unánime en toda Bizkaia. Se extendió así la noticia de que *“los solteros tenían que ir a servir al Rey en sus ejércitos, y que podían dejar de sembrar sus tierras”*.

Aquello se consideró una traición de las autoridades bizkainas hacia su propio pueblo. Al lugar donde tenían residencia, Bilbao, comenzaron a dirigirse desde muchas anteiglesias hombres y mujeres, como hicieron los primeros, bajando desde Begoña, al grito de *“¡Muera D. Simón de Zamacola! ¡Muera el Corregidor! ¡Muera el Consultor! ¡Mueran los Diputados Generales! ¡Y mueran todos los zamacolistas!”*

Las asambleas de muchas localidades decidieron mandar a Bilbao destacamentos, de ese ejército popular al que se pretendía eliminar, para obtener una copia del nuevo plan militar, conocerlo y apresar a las autoridades que lo habían permitido, como de hecho hicieron, *“no para maltratarlos sino para entregarlos a la Justicia”*. Un antiguo diputado general, Pedro Francisco de Abendaño, fue también detenido y obligado a firmar un documento en el que se declaraba *“buen patriense”* y decidido a defender los fueros.

En toda la revuelta afortunadamente no hubo una sola víctima mortal. Esto posiblemente se debió, en gran parte, a que las anteiglesias bizkaínas utilizaron su propio “ejército” local, organizado y disciplinado, con sus propios mandos. También pudo colaborar la rápida fuga del Señorío de Zamacola y sus más destacados partidarios, al llegarles rumores como el de que los jóvenes de Abando habían comprado cuchillos *“para matar a cualquiera que les fuese a atar para llevarles soldados”*.

Las cargueras que trabajaban en el Arenal resumieron muy bien el sentir popular gritando “*que sus hijos no irían soldados; que fueran a servir al Rey los que los habían ofrecido*”.

2. EL PAPEL DE LA MUJER EN LA ZAMAKOLADA.

Coinciden muchos relatos sobre la Zamakolada en señalar como la primera de sus expresiones, o la forma en que supieron por primera vez que algo estaba ocurriendo, estos gritos de las mujeres que trabajaban en la carga y descarga de los buques que atracaban en el Arenal bilbaino. Actividad que, por su dureza, solía sorprender que fuera realizada por mujeres a muchos de nuestros visitantes, por lo que han dejando constancia del hecho en sus testimonios, como de su participación en duras tareas agrícolas que en otros países quedaban reservadas para los hombres.

Podemos, por tanto, concluir, en que el protagonismo de las mujeres en la Zamakolada fue primordial, desde su principio, originándolo incluso de una manera que recuerda a otra actividad también tradicionalmente desempeñada por mujeres, las “llamadoras” que en las localidades costeras despertaban con sus gritos a los arrantzales al amanecer.

La alarma de perder a los hombres, a sus maridos y, más específicamente, a sus hijos, la dieron, así, las mujeres: “*que sus hijos no irían soldados; que fueran a servir al Rey los que los habían ofrecido*”.

El desarrollo de los acontecimientos fue muy ordenado, hasta el punto de que en todo el acontecimiento no hubo que lamentar ninguna muerte, a pesar de que participaron miles de bizkainos armados que apresaron violentamente, acusándoles de traición, a las autoridades del Señorío.

Esta afortunada circunstancia de que no se produjera ninguna víctima durante la Zamakolada pudo darse menos que por la casualidad por el hecho de que no la protagonizara una multitud desordenada. Ya que fue protagonista el propio “ejército” de Bizkaia, que era popular y estaba organizado en cada localidad, con sus propios mandos y estructura, y con sus propias armas.

La principal excepción que cabría hacer a esta interpretación del ejército popular bizkaino movilizado, distinguible de su actuación en guerras o conflictos armados sería, precisamente, la participación de las mujeres.

Los relatos y testimonios que consulté durante mi investigación sobre la Zamakolada, con motivo de mi tesis¹ sobre este acontecimiento, prácticamente “invisibilizaban” la participación femenina o apenas hacían referencia a ella.

Posteriormente a la lectura de mi tesis he podido conocer otro testimonio, importante entre otras razones porque sí destacaba su papel. Se trata del relato de Mariano Luis de Urquijo, rescatado del pasado por Aleix Romero Peña en el curso de su investigación sobre este interesante personaje histórico.²

Urquijo mencionó a las mujeres que participaron en la Zamakolada de forma poco elegante pero muy descriptiva al relatar los problemas que tuvieron él y otros destacados notables bizkainos en sus intentos de rescatar a las autoridades apresadas. Que habiendo sido detenidas en Bilbao habían sido trasladadas, cruzando la ría, a lo que entonces era la anteiglesia de Abando, quedando encarceladas en el cepo de su edificio municipal, junto a la iglesia de San Vicente que todavía se conserva, estando ocupados los terrenos que rodeaban al edificio, hoy “Jardines de Albia”, por cerca de dos mil bizkainos puestos en armas con sus bayonetas caladas.

La “comitiva de rescate”, encabezada por el propio Urquijo, su padre, Francisco, y el almirante José de Mazarredo, acompañados por algunos miembros del ayuntamiento de Bilbao, como José María de Murga, tuvo grandes dificultades y corrió riesgos no solo para liberar a los detenidos garantizando personalmente su custodia sino incluso para atravesar la multitud y llegar al ayuntamiento de Abando y, sobre todo, después para regresar con ellos a Bilbao.

En la memoria que Murga escribió, muy detallada, solo hay referencias a

1. Guezala, Luis de: *Bizkaia por sus fueros. La Zamakolada*, Bilbao, Juntas Generales de Bizkaia, 2003.

2. Romero Peña, Aleix: “Mariano Luis de Urquijo, testigo y protagonista involuntario del motín de la “Zamakolada” (1804)”, en *Brocar*, 33 (2009), pp. 115-147.

hombres. Las mujeres que estuvieron en Jardines de Albia permanecerían invisibles para la Historia si solo hubiera sido por su testimonio. Afortunadamente el de Urquijo nos ha permitido conocer su presencia y protagonismo, con pocas palabras que dicen mucho:

“Apenas nos vimos en el campo con ellos, cuando las mujeres, que son las peores en todas las conmociones, principiaron a insultar a los hombres porque los dejaban llevar, y entonces ellos, agolpándose en torno sobre nosotros, nos los arrancaron [los presos] de los brazos; y por dos veces, a no haber hurtado el cuerpo, me hubieran traspasado con las bayonetas.”³

Las bayonetas las usaban los hombres, pero parece, por este relato, que atendiendo a razonamientos de mujeres que se daban cuenta las primeras de lo que estaba pasando al “liberarse” a los apresados por “traidores a la Patria”. “Las peores” en opinión de Urquijo, pudieran ser “las mejores” según como interpretemos los hechos.

Protagonizando el rescate, y junto a Urquijo, destacó el almirante Mazarredo.⁴ Gracias a cuyo relato podemos tener una idea del importante porcentaje de mujeres que había entre los bizkainos protagonistas de la Zamakolada: *“Había más de dos mil personas, un quinto de las cuales serían mujeres”*.⁵

Junto a estos testimonios, escasos pero muy reveladores a pesar de su parquedad, han pasado también a la Historia algunas mujeres por ser reconocida su participación en la Zamakolada, lamentablemente, por medio de la condena que sufrieron.

Fueron estas, en proporción muy menor respecto a los cientos de hombres condenados, en general a penas mucho más graves:

La pena mayor le correspondió a M^a Manuela de Sarraga, de Erandio, condenada a seis años de prisión en la casa galera de Zaragoza.

3. Romero Peña, Aleix: op. cit., p.124.

4. Hoy hay dedicadas dos de las principales calles bilbaínas a la memoria de estos dos personajes, continuando una a la otra, la de Mazarredo limita con “Jardines de Albia”.

5. Ibídem.

Teresa de Hurtado, de Abando, y Juana de Aresti, de Tres Concejos, fueron castigadas con cuatro años de destierro.

M^a Antonia de Gana, M^a Martín de Rivera, Catalina de Sarria, M^a Luisa de Arriola y M^a Ángela de Basáñez, de Abando, M^a Catalina de Larrazabal y Francisca de Egurrola, de Bilbao, dos años de destierro.

Concepción de Landaluce (relacionada como mujer de José de Aretxaga) fue condenada a una multa de 400 ducados o cuatro años de destierro.

Finalmente fueron apercibidas *“para que en lo sucesivo se abstengan de cometer los excesos que contra ellas resultan, pena que si reincidiesen, serán tratadas con el rigor que previenen las leyes”*:

Josefa de Urizar, de Begoña; Brígida de Usabel, M^a Vicenta Palacio, Xaviera de Arbide, Asensia de Olascoaga, Úrsula de Barroeta y Francisca Paula de Basterrechea, de Bilbao; y Juana Aguirre, de Erandio.

En total, once mujeres condenadas y siete apercibidas desde Aranjuez un 23 de mayo de 1805. Solo visibles para la justicia impartida en nombre del rey de España por José Antonio Caballero, e invisibles para la Historia. Hasta hoy.